

REPUBLICA DE ANGOLA



DECIMA REUNIÓN DE LOS ESTADOS PARTE DE LA CONVENCIÓN
SOBRE LA PROHIBICIÓN DE LAS MINAS ENTIPERSONAL

ASISTENCIA A LAS VICTIMAS DE MINAS

Excelencias,

Distinguidos representantes de los Estados Parte,

Distinguidos invitados a la Decima Conferencia de los Estados Parte,

Señoras y señores,

En Angola, la nueva visión de la política social se basa, la institución de un modelo de seguridad social equilibrada y sostenible que combinan la responsabilidad individual y la solidaridad social y que diferencian positivamente la asistencia a los desfavorecidos donde incluye la personas con discapacidad en general e las víctimas de minas. En virtud de esta nueva visión se creó una asociación activa entre el Estado y la sociedad, donde las comunidades asuman responsabilidad colectiva de crear mecanismos de apoyo a víctimas de las minas y sus familias. Esta visión de la asociación no debe entenderse como un proceso de erosión del Estado, que es, sin duda, la función principal de proteger y asistir a los ciudadanos, especialmente a los más necesitados. A pesar de que el país está todavía en una etapa temprana de la creación de políticas sectoriales en el ámbito social, ya establecieron entre otros, los siguientes instrumentos reglamentarios que directa o indirectamente beneficiarán las víctimas de minas y sus familias tales como:

Política Nacional de Ambiente; Política Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (pendiente de aprobación por el Gobierno); Política Nacional de la Persona de edad Avanzada (pendiente de aprobación por el Gobierno); Ley de la Sistema de Educación; Plan de Educación para Todos; Plan estratégico de Salud; Estrategia Nacional para Combatir la Violencia contra la Mujer.

Reconociendo la necesidad de garantizar a todos los ciudadanos en particular a la protección dos más vulnerable su Excelencia el Sr. Presidente de la República de Angola en sus declaraciones enfatizó el compromiso contraído por el Estado angolense.

Hay un proceso continuo de reforma del sistema de seguridad social, que nos parece sostenible y equilibrado de las necesidades, combinando la responsabilidad del Estado y

la contribución de la comunidad. En esta perspectiva, aprobó la Ley de la Protección Social, que se basa en un concepto amplio de seguridad social y pretende adaptarse a las demandas sociales actuales. Este instrumento jurídico, que se ha convertido en efectivo con el crecimiento de la economía nacional y asociado la estrategia nacional para combatir la pobreza, que actualmente se considera también un instrumento rector de la política social que promueve en su esencia, el bienestar de las poblaciones, como también establece los mecanismos de asistencia social a los grupos más vulnerables y las medidas preventivas a las situaciones de desigualdad social. En Angola el programa de RBC está incluido en la estrategia de combatir la pobreza en ejecución desde el año 2001 y tiene como finalidad principal ofrecer servicios a las comunidades donde se encuentran las personas con discapacidad, facilitando su acceso a los servicios sociales básicos. El resultado de este programa es que desde el año de 2008 hasta octubre de 2010 fue posible asistir un total de 45.886 personas con discapacidad.

Excelencias

Los planes de acción sectoriales han sido establecidos, con el objetivo de elevar las condiciones de vida de las poblaciones, para obtener un ingreso permanente y la productividad. La aplicación de la asistencia de las víctimas de las minas a través de planes y políticas factibles así como la inclusión y la participación plena y activa de las víctimas, la Comisión Nacional Intersectorial de Desminado Humanitario - CNIDAH lleva a cabo sesiones con la participación de las instituciones públicas, privadas y la sociedad civil que tienen responsabilidades en la asistencia a las víctimas de las minas. Así para este propósito, este año, las actividades se llevaron a cabo, entre otras cosas:

Cumbre Nacional de Acción de Minas; Taller sobre la Asistencia de Víctimas de las Minas con Iglesias; Solicitudes para la coordinación, la supervisión y la evaluación de los progresos realizados en cuatro provincias del país; Reuniones con todos los asociados; Actualización y la presentación al Consejo de Ministros del Diploma para la reestructuración de CNIDAH; Reuniones con algunos donantes potenciales; Reuniones con el Banco de microcrédito para personas con discapacidad y víctimas de las minas; Recopilación y elaboración de los informes de los diferentes actores.

El CNIDAH en nombre del Estado angoleño implementa desde Julio este año, el proyecto de registro nacional y la actualización de los datos sobre las víctimas de minas en Angola que culminará con la creación de una base de datos. Los datos obtenidos permitirán la redefinición de las políticas de asistencia a las víctimas con arreglo reales de las necesidades y los principios de derechos humanos. El proceso de registro ya llevó a cabo en dos provincias del país que representa aproximadamente el 11,1% del total y el inicio ya la tercera provincia.

Excelencias

En el plan estratégico nacional para la acción de minas 2006-2011 se abarca todos sus aspectos y cae dentro del ámbito de la estrategia de lucha contra la pobreza y del Plan general de la Junta Directiva. El plan estratégico cubre las prioridades y la visión de los planes sectoriales de todos los actores en este campo. Por lo tanto, con este plan

estratégico, CNIDAH en colaboración con sus socios en el sector, ha desarrollado un plan integrado para la asistencia a las víctimas de las minas, donde prevé acciones de todas las áreas; asistencia médica continúa hasta la reinserción económica y social; Apoyo para mantener iniciativas provinciales que se benefician de un número justificable de elementos del grupo de destino y sus familias Estímulo a la creación de asociaciones de discapacitados de mujer víctimas de minas con resalte las provincias de Cabinda y Luanda. Con el fin de mejorar su papel en materia de planificación, coordinación y control de las instituciones públicas y privadas relacionadas con la prestación de asistencia, el apoyo y la reintegración social de las víctimas el CNIDAH hace alianzas de trabajo con el cuerpo siguiente: **Ministerio de Asistencia y Reintegración Social; Ministerio de Salud; Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Pesca; Ministerio de la Administración del Territorio; Ministerio de Relaciones Exteriores; Ministerio de la Defensa Nacional; Ministerio del Interior; Colaboradores las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales** Mientras no hemos experimentado grandes avances en el periodo en análisis para el bienestar de la víctima de minas en Angola el esfuerzo es notable, dando con ejemplos; Mejor atención a las personas con discapacidad en generales, mejoras en la accesibilidad a edificios públicos y privados, la mejora de los conocimientos técnicos superiores en ortopedia y psicología. Hospitales están implementando servicios especializados para las víctimas de las minas. Hoy en día y en varias instituciones, proveedores de servicios, resulta patente para encontrar que dice "EL DISCAPACITADO ES EL FOCO DE NUESTRA ATENCIÓN". las organizaciones no gubernamentales, iglesias y otros asociados han realizado una labor ecuménico con ayuda del Gobierno. Seminarios, conferencias, talleres y otros eventos son ejemplos prácticos. Nuestra participación en diversas reuniones internacionales permiten el intercambio de experiencias con expertos de diversas nacionalidades. Internamente, trabajar con consultores y asesores que han dado su mejor en la mejora de nuestros planes y políticas.

Está en curso el establecimiento de un centro nacional integrado y soporte técnico de las víctimas minas de en Angola, con capacidad para prestar servicios al grupo de destino en todas las áreas de una manera integrada hasta su estabilidad y sostenibilidad económica y social. Otra solución pertinente del Estado angolana es continuar a establecer contactos con las principales organizaciones establecidos en el país para el establecimiento de asociaciones en las diferentes áreas de profesionales técnicos, de la ciencia y la cultura, donde se puede beneficiar de elementos del grupo de destino y sus familias.

Para el futuro, si se prevé el establecimiento a nivel nacional de una amplia red de supervivientes de las minas terrestres, con el objetivo de promover un enfoque nacional amplio de los principales problemas que afectan las víctimas y buscar soluciones cada más adecuadas a circunstancias, así como permitir el intercambio de experiencias de forma continua.

Muchas gracias